



del 2014

### INFORME DEL COMISARIO

Cumplo en presentar a ustedes el informe sobre el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2013 en mi calidad de **COMISARIO** de la compañía **IMPRESA TATIANA TATIMPRE S.A.**, manifestando lo siguientes puntos:

1.- De acuerdo al análisis que he realizado observo que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2.- Considero que la correspondencia, libro de Actas de la Junta General y del Directorio, Libro tulario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo he podido constatar que es adecuada la forma que se custodia y conservan los bienes de la sociedad.

3.- El Balance General ha sido elaborado con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4.- Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios.

a.) No he encontrado omisión alguna de los puntos que he solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.

b.) He sido convocado debidamente a las Juntas Generales de la empresa, en los casos que haya sido necesaria mi presencia y he asistido a las mismas con voz informativa.

Atentamente,

**EGO, JUAN CASTILLO MEJIA**  
C.I.090554175-1  
**COMISARIO**

Dirección: Av. Machala 520 entre Padre Solano y Luis Urdaneta  
Telfs.: 2690610 - 2392121 - 2391453 - Cel.: 0986691435  
E-mail: tatimpre@hotmail.com  
Guayaquil - Ecuador